

**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
FALLO DE LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS GET-INV- 94 /2012
REFERENTE A LA ADQUISICION DE LECTORES DE HUELLA
PARA EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICHTENCATL, SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DÍA **31 DE ENERO DE 2013**, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES CON DOMICILIO CALLE LEONARDA GOMEZ BLANCO NUM. 60 2º PISO. ACXOTLA DEL RIO TLAXCALA, LOS CC. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA **LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS** DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACION REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO CAASET/001/2011 DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE; ASIMISMO LA **LIC. LORENA DEL CARMEN VAZQUEZ CHAPA**, COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 39 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACION, Y UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONOMICO, LA CONVOCANTE BASANDOSE EN EL MISMO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICION DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE INVITACION, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE OFERTO LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA Y CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

1802

DS TECNOLOGIA E INNOVACIÓN MÉXICO SA DE CV

LICITANTE: DS TECNOLOGIA E INNOVACIÓN MÉXICO SA DE CV					
51501 PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	90 ✓	LECTOR DE HUELLAS MOD PROCEDENCIA USA LUMIDIGM MARCA VENUS <i>I180000048</i>	PIEZA	\$8,129.00	\$731,610.00 ✓
2	90 ✓	LICENCIA PARA LECTOR DE HUELLAS MOD VERIFINGER MATCHER MARCA VENUS, PROCEDENCIA USA <i>I180000080</i>	PIEZA	\$268.00	\$24,120.00 ✓
3	90 ✓	LICENCIA PARA LECTOR DE HUELLAS MOD VERIFINGER EXTRACTOR MARCA VENUS, PROCEDENCIA USA <i>I180000080</i>	PIEZA	\$338.60	\$30,474.00 ✓
IMPORTE TOTAL CON LETRA				SUBTOTAL	\$786,204.00 ✓

023

NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 64/100 MN	IVA 16%	\$125,792.64
	TOTAL	\$911,996.64

NOTAS GENERALES: -----

1.- EL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE ESCRITO QUE SE ANEXA AL PRESENTE HIZO UNA RECONSIDERACION EN SUS PRECIOS, ENTREGADOS EN SU PROPUESTA ECONOMICA, Y DEBIDO A QUE FUE EL UNICO LICITANTE QUE CUMPLIO CON SU PROPUESTA TECNICA SE LE ACEPTA LA MISMA ASIMISMO LA CONTRATANTE APROBO EL PRESUPUESTO-----

2.- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES: 12 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL FALLO ASIMISMO GARANTIZAR LOS BIENES POR MÍNIMO 12 MESES, CONTADOS A PARTIR LA PUESTA EN MARCHA-----

3.- SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO Y REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO SE LLEVARA A CABO DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL PRESENTE FALLO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DIA DE FIRMA, EL LICITANTE DEBERA COMUNICARSE A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES , SERVICIOS Y ADQUISICIONES, EN LOS DIAS HABILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELEFONO 246 46 506 33 EXT 3711.ASIMISMO EN UN TERMINO MAXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES DEBERAN PRESENTARSE EN EL DOMICILIO DE LA CONTRATANTE PARA FIRMAR Y OBTENER SU PEDIDO PARA ENTREGA -----

4.- LOS LICITANTES ACEPTAN QUE SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ESTOS NO PUDIERAN FORMALIZAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERAN A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTIA QUE HUBIERE OTORGADO, PUDIENDO ESTA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.-----

5.- LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERAN PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL SERA POLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O HIPOTECA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTIA DEBERA SER ESTRICTAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA UNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTIA MISMA, QUE SE REMITIRA A LA DIRECCION DE TESORERIA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA. -----

6.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LAS FACTURAS DEL PROVEEDOR SON SELLADAS POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRAMITE DE PAGO RESPECTIVO NO SERAN FIRMADAS Y SELLADAS DE VISTO BUENO POR LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: -----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **13:30** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRONICA A LOS LICITANTES. -----

REPRESENTANTES

JORGE CAPIZ JASSO	
LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS	
LIC. LORENA DEL CARMEN VAZQUEZ CHAPA	